

Syllabus D. Penal II primer semestre 2024

Fecha	Materia	Bibliografía
13 marzo	Presentación Consideraciones generales Exposición panorámica contenidos Bienes jurídicos, titularidad Modalidades afectación	En términos generales, la comprendida en el Programa; puntualmente se proporcionará indicación relativa a material adicional
15 de marzo	La tipificación de los delitos relacionados con la vida humana: consideraciones iniciales, niveles de protección, vida humana independiente; vida humana dependiente, cesura; protección genoma y fenómeno preimplantacional Mención a la tradicional distinción “daño” “peligro”, y aplicación a los delitos del respectivo capítulo	Se destaca en el particular obra profesores Francisco Grisolia; Juan Bustos; Sergio Politoff”, Derecho Penal, parte especial, delitos contra condiciones físicas Matus Ramírez, por su relativa actualización
18, 20, y 22 de marzo, 3 clases	Inicio exposición delitos que castigan atentados en contra de la vida humana independiente: la destrucción de la vida humana como elemento común a todos estos delitos Aspectos generales a considerar, a nivel de tipificación; justificación; y otros que se precisarán - autoría/participación; causalidad e imputación; justificación - <i>consentimiento</i> -; medios y circunstancias; non bis in idem; alusión materia concursal, entre otros-	
25 y 27 de marzo, 1 y 3 de abril, 4 clases	Las distintas figuras que origina la destrucción de la vida humana: peculiaridades que determinan en cada caso la respectiva tipificación: Homicidio simple Infanticidio Homicidio calificado	

	<p>Parricidio Femicidio Auxilio al suicidio Mención delitos de peligro</p>	
5 y 8 de abril	<p>Aborto Elementos comunes con anterior subcategoría Tipificación Indicaciones Concursos</p>	
10, 12 y 15 de abril	<p>Delitos contra salud, integridad corporal y bienestar: Lesiones y mutilaciones Violencia intrafamiliar Maltrato corporal</p> <p>Tortura y abusos contra particulares</p>	
17, 19, y 22 de abril	<p>Delitos contra la libertad: Secuestro Amenazas Coacciones Detención ilegal Tráfico personas, en general</p>	Bascuñán
24 y 29 de abril, 6 y 8 de mayo	<p>Delitos contra la libertad e indemnidad sexual: Castigo conductas de acceso carnal: violación y estupro Castigo conductas de abuso; sus distintas modalidades Mención a las demás figuras de la categoría; la falta de acoso sexual Aspectos relevantes</p>	Bascuñán Rodríguez Collao
10 y 13 de mayo	<p>Consideraciones generales relativas a la protección de la honra e intimidad</p>	
15, 17, 20, 22 y 24 de mayo	<p>Los delitos relacionados con la protección penal de la propiedad y el patrimonio: Consideraciones generales Sistema de tratamiento Hurtos Robos Normas generales Penalidad</p>	Zugaldía

**26 de abril
corresponde a
evaluación
parcial, según
calendarización**

	Concursos Consideración a usurpación y receptación	
27, 29, 31 de mayo, y 3 de junio	Fraudes y estafas: Tradicional distinción fraudes por engaño y fraudes por abuso de confianza Estafa Apropiación indebida Administración desleal	Hernández, Héctor, <i>Aproximación delito estafa</i>
5 de junio	Consideraciones hacia otros ámbitos relacionados con delitos de aspecto patrimonial: leyes especiales - <i>fraude informático</i> y otros-	
7 junio	Clase final, recapitulación, aspectos eventualmente necesitados de precisión y alcances adicionales	

Tópicos acordados en reunión profesores ciclo como de necesario conocimiento por los alumnos

1. Homicidio/parricidio/femicidio
(causalidad/consentimiento/comunicabilidad/agravantes y ne bis in idem)
2. Lesión corporal/maltrato
(concursos)
3. Aborto/indicaciones
(bien jurídico/lesividad)
4. Coacción/amenaza condicional
(tipicidad y antijuridicidad)
5. Privación de libertad/secuestro/trata de personas
(delito permanente/prescripción)
6. Tortura/apremios
(bien jurídico/lesividad)
7. Violación/estupro/abuso sexual
(autoría y participación/prescripción)
8. Interceptación de comunicaciones/intromisión informática
9. Hurto/robo
(tentativa y frustración/determinación de la pena)
10. Extorsión/chantaje

(concursos)

11. Estafa/fraude informático

12. Apropiación y distracción indebidas/administración desleal

(concursos)